



Aviso de Disponibilidad del Documento Explicación de Diferencias Significativas



Unidad Operable #2 South Fresno Regional Groundwater Plume Fresno, California

El Estado de California, Departamento del Control de Sustancias Tóxicas (DTSC) ha preparado el documento de Explicación de Diferencias Significativas (ESD) Para la Unidad Operable #2 (OU2) de la South Fresno Regional Groundwater Plume (Site) ubicado en Fresno, California. La limpieza del agua subterránea de la Unidad Operable OU2, es la responsabilidad de la Compañía FMC, (FMC). Bajo la supervisión del DTSC, FMC está trabajando para remover el agua subterránea bajo el Sitio que está impactada por químicas de preocupación (COS's) incluyendo químicas relacionadas con pesticidas, como el 1,2,3-tricloropropano (DBCP) y 1,2,3-tricloropropano (1,2,3-TSC).

En el 2001, DTSC aprobó el Plan de Acción de Trabajo de Remoción, cual describió medidas interinas para corregir contaminación de pesticidas, en el agua subterránea que corre cuesta abajo, (al norte de) la planta FMC, ubicada, en el 2501 Sunland Avenue de Fresno. El Plan de Acción de Trabajo de Remoción (RAW) fue preparado por FMC de acuerdo con el proceso de acciones correctivas, y medidas de limpieza escritas en La Orden de Acuerdo No. I&S 92/93-001, cual está basada en la orden de Record de Decisión (ROD) presentada por el USEPA (Agencia de Protección Federal del Medio Ambiente) en Junio del 1991.

Después de la aprobación del RAW, en enero del 2001, y la implementación de acción de remoción seleccionada, DTSC presentó una orden de Determinación de Peligro Substancial o u Eminente, y Orden de Acuerdo a las compañías, FMC, Vendo, y Weir Floway, Inc. Bajo las provisiones de dicha Orden, FMC completó una Investigación Suplemental, para caracterizar los contaminantes de preocupación, en el agua subterránea de la Unidad de Operación 2 (OU2). La Compañía FMC, subsecuentemente, completó una Investigación adicional e instaló pozos de monitoreo adicionales, y pozos de extracción adicionales, para apoyar la operación de una Unidad de Operación expandida, del sistema de extracción de agua subterránea. Después de que se aprobó el Estudio Piloto de Diseño, Reporte Estudio Piloto de Comienzo, y Plan de Trabajo para Expansión del Sistema, FMC empezó la operación del sistema expandido de extracción de agua subterránea del área OU2.

El Plan de Trabajo de Acción de remoción (RAW) ordenó la instalación del pozo de extracción P-3 y el post balanceo de la rapidez (paso) de extracción en los pozos de extracción P-2 y P-3. Los siete pozos adicionales fueron instalados para engrandecer, el sistema de extracción del OU2, así como se describe en el ESD (Documento de Explicación de Diferencias Significativas). Los siete pozos de extracción adicionales fueron instalados para expandir el sistema de extracción de agua subterránea del OU2, así como fueron descritos en el ESD. Las Diferencias Significantes del RAW previamente aprobado que constituyen la base del ESD son las siguientes: 1) una área expandida del área bajo investigación, 2) un número más alto de pozos de extracción que fueron instalados y un volumen más alto de agua extraída, y 3) costos más altos para la operación y construcción, relativo al Remedio (corrección) original seleccionado en el RAW del 2001.

El expediente administrativo completo de este proyecto puede ser revisado en la Oficina del DTSC listado en este documento. Favor de llamar al (559) 297-3978 para hacer una cita. El ESD y otros documentos relacionados al proyecto, están disponibles para la revisión del público en los siguientes locales:

Fresno County Central Library
2420 Mariposa Street
Fresno, CA 93721

(Departamento de Documentos Gubernamentales)

DTSC, Region 1 District Office
1515 Tollhouse Road
Clovis, CA 93611
(559) 297-3901

Para más información sobre el proyecto llame a Thomas Berg, Gerente del Proyecto, al (559) 297-3978, o por correo electrónico al Tberg@dtsc.ca.gov. Para información en Español, llame a Jesus Cruz, Especialista en Participación Pública al (866) 495-5661, o por correo electrónico Jcruz@dtsc.ca.gov. Miembros de la prensa, favor de llamar a Jeanne Garcia, Oficial de Información Pública del DTSC al (818) 551-2176, o por correo electrónico JGarcia1@dtsc.ca.gov.